

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
—202 HISTORIA DE ESPAÑA—
EBAU2023 – JULIO

NOTA IMPORTANTE: El examen consta de dos partes; en cada parte se deberá contestar UNA sola pregunta de las que se proponen.

PARTE 1 (hasta 4 puntos). Consta de dos preguntas, 1.1 y 1.2, y debe elegir solamente UNA de ellas, sin mezclarlas: o se responde a la 1.1. o se responde a la 1.2. En el caso de que se responda a las dos, se tendrá en cuenta solo la de mayor puntuación:

1.1. DESARROLLE EL TEMA AL-ANDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA (hasta 3,5 puntos: 0,5 para la introducción, 2,5 para el desarrollo del tema y 0,5 para las conclusiones) y COMPLETE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES (hasta 0,5 p.: 0,1 por respuesta correcta). No hay que copiar en el cuadernillo toda la frase, sino solamente el número y la respuesta correspondiente:

1. Tariq Ben Ziyad venció al rey visigodo en el año 711 y, durante los años siguientes, la península Ibérica se incorporó al imperio Omeya.
2. Después de controlar la península Ibérica, los musulmanes cruzaron los Pirineos, pero fueron derrotados por el franco Carlos Martel en el año 732 en la batalla de.....
3. fue el único miembro de la familia Omeya que escapó de la matanza realizada por los abbasíes, y que pudo llegar a al-Andalus y erigirse como primer emir independiente respecto al poder del califa de Bagdad.
4. A finales del siglo XI, las ofensivas que emprendieron los reinos cristianos y la conquista de Toledo por Alfonso VI de Castilla y León, obligaron a los reinos de taifas a solicitar en varias ocasiones la ayuda de los, pueblo norteafricano que terminó por incorporar a al-Andalus a sus dominios.
5. La batalla de en 1212 fue ganada por una coalición de reyes cristianos peninsulares a los almohades.

1.2. DESARROLLE EL TEMA EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS (hasta 3,5 puntos: 0,5 para la introducción, 2,5 para el desarrollo del tema y 0,5 para las conclusiones) y COMPLETE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES (hasta 0,5 puntos: 0,1 por respuesta correcta). No hay que copiar en el cuadernillo toda la frase, sino solamente el número y la respuesta correspondiente.

1. Al comienzo del reinado, Castilla estuvo sumida en una guerra civil por la sucesión del trono entre los partidarios de Juana la Beltraneja y los de
2. El era un delegado real en los municipios, ya que estaban designados como representantes de la reina en cada una de las ciudades donde llegaban. La institución ya existía, pero los Reyes Católicos la extendieron y la convirtieron en habitual.
3. Isabel I de Castilla falleció en 1504, pero la política peninsular de los Reyes continuó, de manera que en 1512, y dirigido el ejército por don Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba, Fernando el Católico ordenó la conquista del reino de
4. El 31 de marzo de 1492 se expidió la orden real para que los fuesen expulsados de los reinos peninsulares de los Reyes Católicos, doscientos años después de que lo hubieran hecho los reyes de Inglaterra y Francia de sus territorios. Fueron conocidos posteriormente como *sefardíes*, y se llevaron de Castilla un legado cultural que ha llegado hasta hoy.
5. El reino nazarí de Granada cayó finalmente en manos de los Reyes Católicos a comienzos de 1492, después de haber pactado la rendición con el último rey granadino, cuyo nombre era, y que contemplaba el respeto para que los musulmanes de la capital y de la Alpujarra pudieran conservar sus bienes, sus costumbres y su religión.

PARTE 2 (hasta 6 puntos): Consta de dos cuestiones para elegir solamente UNA de esas dos, sin mezclarlas. En el caso de que se responda a más de una, se tendrá en cuenta solo la de mayor puntuación.

2.1. TEMA (Introducción: 0,5. Desarrollo: 5. Conclusiones: 0,5). LAS CORTES DE CÁDIZ. LA CONSTITUCIÓN DE 1812.

2.2. TEMA (Introducción: 0,5. Desarrollo: 5. Conclusiones: 0,5). LA SEGUNDA REPÚBLICA.

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
—202 HISTORIA DE ESPAÑA—
EBAU2023 - JULIO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

OBSERVACIÓN: El examen consta de dos partes; en cada parte se deberá contestar **UNA sola pregunta de las que se proponen.**

PRIMERA PARTE (4 puntos máximo):

Consta de dos preguntas abiertas de desarrollo junto a las preguntas semicortas correspondientes al tema, de las que el alumnado deberá responder a una sola de esas preguntas de desarrollo y sus preguntas semiabiertas. Una vez hecha la elección, el alumno desarrollará el tema que tendrá un valor máximo de 3,5 puntos. Una de las preguntas estará referida a los contenidos del Bloque 1 (La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda —711—) y del Bloque 2 (La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio —711-1474—), y la otra a los contenidos del Bloque 3 (La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial —1474-1700—) y del Bloque 4 (España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones —1700-1788—).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 2,5 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.
- De igual modo, deberá responder a cinco preguntas semiabiertas, teniendo un valor global de 0,5 puntos máximo, entendidas estas como “preguntas con respuesta correcta inequívoca, siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas”. Estas consisten en completar con una, dos, tres o cuatro palabras (incluidos los artículos —la, los...— y las preposiciones —de, con...—) las cinco frases que componen cada una de las cinco preguntas. Cada una de ellas tendrá un valor específico de 0,1 puntos máximo. Estarán referidas al tema general de desarrollo especificado.

SEGUNDA PARTE (6 puntos máximo):

El alumno tendrá la opción de elegir entre el desarrollo de uno de los dos temas propuestos. Solo podrá elegir una de las dos posibilidades.

El alumno desarrollará una pregunta por valor de 6 puntos referida a los contenidos del Bloque 5 (La crisis del Antiguo Régimen —1788-1833—: Liberalismo frente a Absolutismo), Bloque 6 (La conflictiva construcción del Estado Liberal —1833-1874—), Bloque 7 (La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político —1874-1902—) y Bloque 8 (Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente), o bien desarrollará una pregunta por valor de 6 puntos referida a los contenidos del Bloque 9 (La crisis del

sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía —1902-1931—), Bloque 10 (La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional —1931-1939—), Bloque 11 (La dictadura franquista —1939-1975—) y Bloque 12 (Normalización democrática de España e integración en Europa —desde 1975—). En el desarrollo del tema se valorará el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).

- Se valorará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 5 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

Por lo tanto, el alumno deberá responder a una de las dos posibilidades disponibles.